

SOTOGRADE, S.A.

Avda. La Reserva s/n – Club de
Golf La Reserva
Sotogrande – San Roque
11310 Cádiz

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4
28006 Madrid
España

3 de agosto de 2017

Asunto: Acuerdos del Consejo de Administración de Sotogrande, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Sotogrande, S.A. (la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su incorporación en los registros públicos, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha 3 de agosto de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad, reunido en Madrid, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de aprobación de la información financiera intermedia correspondiente al primer semestre del ejercicio social de 2017. El documento referido anteriormente ha sido enviado a la CNMV vía CIFRADOOC en el día de hoy.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración
de **Sotogrande, S.A.**

Fdo. D. Alejandro Ortiz Vaamonde